



ampa.varanda@gmail.com
www.ampasainzdevaranda.es

Natación Primaria Curso 14/15

- **Jueves 16,45 a 17,30 h.**
- **CDM José Garces**

El curso comienza el 16 de Octubre y finaliza el 29 de Mayo.
Para los días de cursillo se aplicará el Calendario Escolar

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

Existe un vestuario reservado para niñas y otro para niños.
Los niños/as, tienen la obligación de utilizar **gorro, chanclas y toalla** o albornoz.
Es recomendable el uso de gafas.

Para colaborar con los responsables en el mejor desarrollo de los momentos de inicio y final de la actividad, se autorizará el acceso a las zonas de vestuarios de **UN acompañante** por cada **DIEZ alumnos**.

La misión de dichos acompañantes será la de coordinar las diferentes tareas que niños y niñas deben realizar antes y después de la actividad (desvestirse, secarse, vestirse, dejar el vestuario ordenado,...), atendiendo por igual a **TODOS** los niños de su grupo.

Cualquier excepción a la proporción que marca la norma anterior deberá ser solicitada de forma razonada, autorizándose si se considera debidamente justificada.

Se recuerda que las normas específicas fijadas para esta actividad, además de las normas generales recogidas en el Programa de Actividades y el reglamento de utilización de las Instalaciones Deportivas Municipales, son aceptadas y de obligado cumplimiento por quienes formalizan su inscripción en ellas, tanto usuarios como acompañantes.

SERVICIOS CUBIERTOS POR LA CUOTA.

Los servicios que cubre el pago de la cuota de actividad son los siguientes:

1. Clases con monitores titulados y especializados, en la piscina y horario asignado una vez por semana durante el curso escolar.
2. Material de aprendizaje en la piscina.
3. Seguro de accidentes.

extraescolaresampa.varanda@gmail.com



ampa.varanda@gmail.com
www.ampasainzdevaranda.es

Natación Primaria Curso 14/15

- **Jueves 16,45 a 17,30 h.**
- **CDM José Garces**

El curso comienza el 16 de Octubre y finaliza el 29 de Mayo.
Para los días de cursillo se aplicará el Calendario Escolar

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

Existe un vestuario reservado para niñas y otro para niños.
Los niños/as, tienen la obligación de utilizar **gorro, chanclas y toalla** o albornoz.
Es recomendable el uso de gafas.

Para colaborar con los responsables en el mejor desarrollo de los momentos de inicio y final de la actividad, se autorizará el acceso a las zonas de vestuarios de **UN acompañante** por cada **DIEZ alumnos**.

La misión de dichos acompañantes será la de coordinar las diferentes tareas que niños y niñas deben realizar antes y después de la actividad (desvestirse, secarse, vestirse, dejar el vestuario ordenado,...), atendiendo por igual a **TODOS** los niños de su grupo.

Cualquier excepción a la proporción que marca la norma anterior deberá ser solicitada de forma razonada, autorizándose si se considera debidamente justificada.

Se recuerda que las normas específicas fijadas para esta actividad, además de las normas generales recogidas en el Programa de Actividades y el reglamento de utilización de las Instalaciones Deportivas Municipales, son aceptadas y de obligado cumplimiento por quienes formalizan su inscripción en ellas, tanto usuarios como acompañantes.

SERVICIOS CUBIERTOS POR LA CUOTA.

Los servicios que cubre el pago de la cuota de actividad son los siguientes:

2. Clases con monitores titulados y especializados, en la piscina y horario asignado una vez por semana durante el curso escolar.
4. Material de aprendizaje en la piscina.
5. Seguro de accidentes.

extraescolaresampa.varanda@gmail.com